



HIPODROMO LA PUNTA

RESOLUCION Nº 25 / 2012

La Punta (San Luis), 23 de Abril de 2012

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 23 de Enero.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Se autoriza al alumno de la Escuela de Aprendices de Hipódromo La Punta, Ledesma Damián Jesús DNI: 33.648.930, a desempeñarse como jockey, a partir del día Martes 01 de Mayo del corriente, en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º.- Se autoriza al alumno de la Escuela de Aprendices de Hipódromo La Punta Casteig Alan Kevin DNI: 35.472.473, a desempeñarse como jockey aprendiz de 1º categoría, a partir del día Martes 01 de Mayo del corriente, en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.